

Santiago, 30 de agosto de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago.

HECHO ESENCIAL

**LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
(la "Sociedad")
Autorización de Existencia por Resolución Exenta N° 764 de noviembre de 2009**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, en la Norma de Carácter General N° 346 y en la Circular N° 660 ambas de esa Superintendencia, por medio de la presente, comunico en carácter de Hecho Esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

DIVIDENDO EVENTUAL

El Directorio de la sociedad Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, en sesión ordinaria celebrada el 29 de agosto del 2013, acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 26 de septiembre del 2013 a las 9:00 horas, en Avenida El Bosque Norte N° 0177, 4° piso, comuna de Las Condes, para proponer el reparto de un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas.

De ser aprobado por la junta extraordinaria de accionistas, este dividendo asciende a la suma de \$ 423.142.955 y que equivale a \$ 1.880,6353 pesos por acción de única serie en que se encuentra dividido el capital. Este dividendo se pagaría a partir del 3 de octubre de 2013, en las oficinas de la Sociedad, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para el pago.

El suscriptor del presente Hecho Esencial se encuentra debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad.

Saluda Atentamente a usted,



**Ignacio Montane Yunge
Gerente General**

Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaiso.